



COMUNICADO

MOPSV/VMT/DGTTFL/USO N° 04/2018

SE COMUNICA A TODOS LOS OPERADORES:

CON EL OBJETIVO DE LA MODERNIZACIÓN Y BRINDAR SERVICIOS QUE CONSTITUYAN HERRAMIENTAS DE AVANZADA, A LA MEJORÍA DE PRESTACIONES, EN ESPECIAL PARA IR LOGRANDO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO. LA USO ESTÁ REALIZANDO ADECUACIONES EN LA PÁGINA WEB sionet.oopp.gob.bo.

TOMAR EN CUENTA QUE LA VERSIÓN ACTUAL PARA EL LLENADO DE FORMULARIOS O CORRECCIONES A OBSERVACIONES PARA LOS PROCESOS DE **“REGISTRO DE OPERADORES DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL Y TARJETAS DE OPERACIÓN”** Y DE **“REGISTRO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS”** ESTARÁ VIGENTE HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2018, POSTERIORMENTE ENTRERÁ EN VIGENCIA UNA NUEVA VERSIÓN DE LLENADO DE FORMULARIOS.

NOTA.- NO EXISTE VARIACIONES EN LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR AMBOS TRÁMITES.

LA PAZ, 17 DE ENERO DE 2018